

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 5 de Agosto de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 496

LA HUERTA DEL GENERAL

No cumpliríamos con nuestro deber si no felicitásemos con toda efusión á nuestros amigos y correligionarios los señores Plá y Ballesteros, vocales de la Comisión provincial por su enérgica y dignísima conducta en la sesión del jueves último con motivo de la compra de la *Huerta del General*.

He aquí como refiere nuestro apreciable colega *La Mañana* esa sesión:

«Ah! Si la conciencia de los hombres honrados, dejándose de miramientos y consideraciones en estos casos censurables, diere rienda suelta á los impulsos que la dominan. ¡Ah! Si las lenguas obedeciendo á los dictados del entendimiento se atreviesen á llamar las cosas por su nombre, ¡Ah! Si la protesta se formulase en el país con la energía que el agravio demanda. ¡Ah! Si la opinión pública, que en este negocio sabe á que atenerse, se condensare en un acto de colectiva protesta. ¡Ah! Si no se contase conque en estas tierras todo se sufre y por todo se pasa. ¿Sucedería hoy lo que acontece?»

Los señores Plá y Ballesteros han marcado el camino, que podrá conducir á un feliz resultado, si es que todavía es hora.

El sistema de defensa está de antiguo conocido. Callar, no replicar, no contestar; silencio profundo. Se cuenta con los votos y con las omnipotentes influencias y esto basta para llegar á donde se llega.

El señor Valderrama en la sesión del jueves pensaba guardar el mismo silencio sobre el *phlego cerrado* ya abierto, que en la del miércoles, y que en la del martes y que en la del lunes. Si sería fausto el suceso cuando la lengua de tal manera enmudecía.

Abrió el señor Valderrama la sesión y corria tranquila y á su sabor ocupando el tiempo en las cosas de *cálamo corriente*.

Entre ellas hizo dar cuenta de un oficio del nuevo secretario de la junta de Agricultura, Industria y Comercio, saludando cortesmente á la comisión provincial y solicitando de paso que se le concediese un escribiente, algunos pequeños reparos en su oficina y escasos recursos para asistir al ramo agronómico.

Inmediatamente pidió la palabra el señor del Río para combatir las pretensiones de aquel secretario ó ingeniero, pintando con vivos colores la situación económica de la provincia y la imposibilidad de que su presupuesto ya insostenible se gravase con un solo céntimo.

Esta fué la chispa que desencadenó la tempestad.

El señor Plá comenzó á hablar manifestando que la víspera él también se hubiera opuesto como el señor del Río, pero que desde que por el rumor público, aquella mañana se había enterado de que estaba firmada la escritura de la compra de la *Huerta del General* en 91.000 y pico de duros, le parecía que no se estaba en el caso de reparar en pequeneces, ni en cualquiera reclamación que se presentase, por escandalosa que pareciese.

Añadió con viva y acentuada entonación que la compra de la Huerta revestía todos los caracteres de un verdadero escándalo; que él se hubiera cortado la mano antes que firmar esa escritura, que el señor Valderrama lo ménos que pudo haber hecho era renunciar su puesto antes que prestarse á firmar un negocio tan ruinoso: que la prueba de que así también lo juzgaba en conciencia el señor Valderrama y cuantos en el asunto habían intervenido, estaba en el misterio y la reserva absoluta que se había guardado antes y después de firmada la escritura, suceso que de mirarse como próspero, cuando menos debiera festejarse con un solemnisimo banquete, y comunicarlo por pregón á los pueblos; y por último, pidió la vena para retirarse, porque consideraba que no era posible permanecer en una corporación en que tales cosas sucedían, y añadió que no renunciaba desde luego su cargo, porque podría precisarlo para fulminar en mejor ocasión más solemne protesta.

El señor Valderrama limitóse á contestar que él cumpliera un acuerdo de la Diputación y que guardara silencio y nada dijera porque conceptuaba el asunto no urgente.

Los señores del Río y Mella no pronunciaron ni una sola palabra.

El señor Esparis dijo únicamente que nada sabía.

El señor Ballesteros hizo suyas todas las frases del señor Plá y anunció la renuncia de su cargo.

Los señores Plá y Ballesteros abandonaron el local.

Y con ellos cuéntenlo por seguro hubiera salido todo el país, si hace tiempo no hubiere hecho el vacío al rededor de aquella casa, en donde solamente intereses personales siempre opuestos al bien público, tienen asiento y acogida.

«Y aun no ha apurado la provincia hasta las heces la copa! Todavía nos resta gran parte del escabroso sendero.»

La reseña es de las que no precisan comentarios.

Otro día dedicaremos nuestra atención á este asunto ruidoso que está llamado á acabar con un grupo de explotadores de la provincia.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Reviste gran importancia el nuevo aspecto que ha tomado para que nosotros dejemos de concederle toda la amplitud que se merece.

Las revelaciones atribuidas al vigilante de la Cárcel señor Ramos Querencia y las cuales nos anticipó el telégrafo parece que son en el fondo rigurosamente exactas.

Varela se hallaba paseando en el paseo celular con el preso que ocupaba la celda núm. 172: no sabemos como se suscitó la conversación: ello es que parece se espontaneó con su compañero y le contó con todos sus horribles detalles el asesinato de su madre.

Dícese que añadía no haber tenido el crimen más objeto que robar á la infeliz víctima, á cuyo efecto habían propinado á ésta un narcótico; pero la señora de Varela, quizá por no ser bastante fuerte el anestésico, empezó á volver en sí, y entonces se decidieron á asesinarla.

A creer esta versión, otro individuo asestó á doña Luciana la puñalada que le privó de la vida.

Cuando Varela hacia ese relato sorprendió el vigilante señor Ramos, que así pudo enterarse de toda la conversación.

El preso á quien Varela había hecho aquellas revelaciones es un cerrajero que se halla en la Cárcel por consecuencia del robo de la lotería de la Puerta del Sol, ocurrido hace pocos meses. La persona con quien Varela había salido el día 1.º de Julio dicen que es el vigilante tercero señor Rico.

Este debió facilitarle la salida, y juntos parece marcharon, al abrirse la puerta á las cuatro de la mañana para salir el gasista de la Cárcel, á una casa de la Cuesta de Areneros.

La salida cuentan se verificó el sábado 30 de Junio al domingo 1.º de Julio, y Varela no regresó al establecimiento penal hasta las cuatro la tarde del domingo.

HISTORIA DEL CRIMEN

Varela—parece que dijo el señor Ramos—había salido á las cuatro de la madrugada del domingo 1.º de Julio cuando se abrió el rastrillo para que se retirase el gasista, ya cumplido su cometido.

Esa hora, en que la falta del alumbrado deja el establecimiento á oscuras y en que las tinieblas riñen su última batalla con los primeros albores del día, es un instante muy propicio para que uno ó dos hombres deslizándose como sombras, mientras empleados (!) y presos duermen, puedan abandonar la penitenciaría sin producir gran escándalo.

José Varela iba acompañado por el vigilante Rico. Dirigiéronse hacía la Cuesta de los Areneros, y á poco desaparecieron: quizá había entrado en alguna casa de aquel barrio.

Hacia las tres y media ó cuatro de la tarde el *Marquesito*, como en la Cárcel le llamaban, regresó á ésta. Bueno será, á propósito de ese detalle, recordar que un periódico dijo á los pocos días del crimen que la tarde del 1.º de Julio se había visto en la Puerta del Sol á un joven, de aspecto y traje *astamencado*, separarse de otros amigos, montar en un coche de punto y ordenar al cochero que le llevase al paseo ó Cuesta de Areneros.

Varela llegó dando muestra de estar bajo la presión de fuertes vapores alcohólicos, por lo cual, para que le diese el aire, se le condujo al paseo celular.

Ramos, que por complacer al preso del celda 36 por no estar de servicio el empleado Lugilde, había llevado una carta á la señora S..., hermana de aquel penado, estaba quejándose del mal recibimiento que aquella señora le había hecho y deduciendo que algunas familias manifestaban poco afecto hacia sus parientes que se hallan en la Cárcel.

Quizá esto dió pie á la conversación que se suscitó entre Varela y el preso número 172, que le acompañaba en el paseo celular.

Rodando la conversación, vino á parar en el concepto que respecto de la castidad de las mu-

jerés y del adulterio han tenido ó tienen diversas religiones.

El cerrajero.—Parece que algunas religiones antiguas han tolerado el adulterio...

Varela.—No es verdad: no sabéis una palabra de esto. Yo sé algo por la educación que he recibido de mi madre... ¡Pobre madre mía! La verdad es que buen pago la he dado...

Cerrajero.—Pues ¿qué le has hecho?

Varela.—Nada: que la he matado. Es decir, yo precisamente no: X. le ha dado el golpe... Pero soy el responsable de todo.

C.—¡Quita de ahí! ¡Eso es una barbaridad! No eres tú hombre para quitarle á nadie la vida.

V.—¿Que no soy hombre? Capaz soy yo de *car-garme* á todo el ramo de Penales entero. No me he atrevido, eso sí, á darle el golpe; pero para el caso es igual.

C.—Pero, hombre, ¿para que querías matarla?

V.—La intención era robarla sólo; pero el demonio se ha puesto de por medio, y no ha habido más remedio que asesinarla para que no nos conociera.

C.—De manera que no has sido solo?

V.—Cá: á poco de salir de la Cárcel y entrar en Madrid, me encontré con X...; íbamos juntos hacia mi casa, y nos tropezamos con Z..., que se vino con nosotros.

Serían las nueve cuando entré á ver á mi madre; le pedí dinero, y como no quería dármele tuvimos una bronca de primera: por fin me dió 25 duros, que es como si me hubiera dado un perro chico.

Después almorzamos, y como habíamos convenido, le dimos un narcótico á mi madre.

C.—¿Para qué?

V.—¡Tomal para aletargarla y mientras estaba así cogerte los cuartos y lo demás que tuviera.

C.—¿Y qué pasó?

V.—Pues se acostó sintiendo mucho sueño y se quedó alstargada.

Entonces entró X. en su gabinete y se fué derecho al sitio donde guardaba los billetes. Yo, la verdad, no quise entrar y me quedé en otra pieza inmediata. Z... estaba en la cocina entreteniendo á la criada.

De pronto salió X. todo asustado y me dijo:—Tu madre está viviéndolo y ha dado señales de irse á incorporar.

—Estamos perdidos, le he contestado yo... Nada de que nos vea robarle: no quiero aparecer como ladrón á sus ojos ¡eso nunca!

—Bueno, ¿y que hacemos?

—Acabar de una vez... Si no arreglamos esto me pego un tiro.

Entonces X. volvió á la alcoba y le dió una puñalada en el corazón á mi madre... ¡Pobrecilla!

La Higiniá, al oír un quejido, quiso entrar, diciendo que no le hicéramos daño á mi madre, que no era eso lo que habíamos dicho.

A este punto de la conversación parece notaron que alguien les había escuchado, y con ese motivo cuéntase que Varela repitió sus bravatas, diciendo que no le importaba nada de nadie.

En cuanto á Ramos, parece que Varela le dijo:—Mañana leerá V. en los periódicos un crimen: le llamarán «el crimen misterioso! Y tan misterioso!»

Por la noche, á las ocho y media, dicen que Varela volvió á salir y no regresó á la Cárcel Modelo hasta la madrugada del día 2. ¿Amplió en alguna otra conversación los detalles del crimen? Lo ignoramos, pero susúrrase que alguien debió oírle que al acto de quemar el cadáver de la señora de Varela asistieron, además de la Higiniá, otra mujer y un hombre.

Pero si eso es cierto, ¿como los porteros de la casa del crimen no vieron entrar ni salir á persona alguna de las varias que de esa versión resulta figuraron en la perpetración del crimen? ¿Donde estuvo Varela durante la noche del 1.º al 2 de Julio?

Queremos creer que esa narración sea inexacta ó esté exagerada. Si tales hechos se confirman, ¡qué espantosa realidad!

DECLARACION DEL CERRAJERO

El Juez.—¿Sabe V. si Varela salía de la Cárcel?

El Cerrajero.—Sí, señor. Varias veces se lo he oído decir. No me extrañaba, porque su condena era por tres meses y debía cumplirla pronto.

El Juez.—¿Es cierto que le vió V. en la mañana del día 2 de Julio?

El Cerrajero.—Estuve paseando con él en la mañana de aquel día por el paseo celular.

El Juez.—¿Y cómo estaba?

El Cerrajero.—Muy triste. Primero me dijo que tenía no volver á ver á su madre; luego me dijo que ésta había muerto; después me manifestó que él la había matado.

El Juez.—¿Y le refirió á V. los detalles del crimen?

El cerrajero.—Sí, señor. Me dijo que había ido más lejos de lo que se proponía.

El Juez.—Espíquese V. con más claridad. Recuerde V. esos pormenores y dígalos.

El Cerrajero.—N. otros—me dijo—solo quería robar una cantidad que mi madre había cobrado días antes para dedicarla á un negocio. Queríamos solo robar y por eso dimos á mi madre un narcótico. No fué éste bastante fuerte para lograr el objeto que nos proponíamos y temiendo su delación, uno de nosotros le tapó la boca para

que no gritara y la mató. Yo estaba allí. Por eso he dicho que la he matado.

El Juez.—¿Oyó alguien esta conversación?

El Cerrajero.—Sí, señor; el vigilante Ramos se enteró de toda ella.

El Juez.—¿Con quién salía Varela?

El Cerrajero.—El día 1.º de Julio salió con el vigilante Rico.

El Juez.—¿Salía siempre con él?

El Cerrajero.—No siempre; pero lo que sí hacía casi siempre era entrar con él. Se citaban en un merendero cercano á la cárcel y bebían juntos.

Después de este preso declararon cuatro de los empleados detenidos, los señores Rico, Calleja, Camisero y Velasco.

Estos detenidos se ratificaron en sus declaraciones.

AMPLIACION DE LA DECLARACION DE RAMOS

El señor Ramos se ratificó en lo ya manifestado. Dijo que á las once ó las doce de la noche del 1.º de Julio; así como á la misma hora del día 30 y otros muchos antes había entrado Varela en su celda después de haber estado toda la tarde en la calle.

Muchas veces—añadió—llegaba borracho como una cuba, y diciendo una porción de disparates, como los de que su madre se empeñaba en no darle todo el dinero que la pedía, y que al fin y al cabo tendría que matarla para que de una vez fuese á parar todo á sus manos.

Cuando entró en la noche del 1.º de Julio en la Cárcel Varela se desató de improprios contra varias personas que no le dejaron marchar hasta la noche, y por último dijo que él solo ó con otros acababa de matar á su madre.

Nosotros creímos, continuó diciendo, que aquella sería una de tantas bravatas como las que acostumbra á echar y no hicimos caso.

Poco después se empeñó en hablar con el señor Millán Astray.

No tardó mucho en subir el señor Millán Astray y tan pronto como se presentó ante Varela exclamó éste en alta voz: «Acabo de hacer una barbaridad; hemos matado á mi madre.»

El señor Millán, al oír esto, se sonrió diciendo: «¿Qué barbaridad!»

—Sí, señor;—repitió Varela—la hemos asesinado.

—¿Pero qué está V. diciendo?—le preguntó el director, dudando de la veracidad de sus palabras.

—Lo que le he dicho á V., señor Millán,—replicó aquel—la hemos matado, de veras.

Ante tal afirmación, el señor Millán debió comprender que la monstruosidad dicha por Varela, era una realidad, y acercándose á él, le habló en voz baja, sosteniendo ambos un largo diálogo del que solo pude percibir algunas frases, que me hicieron adquirir el convencimiento de que era un hecho la muerte de la desgraciada doña Luciana.

—¿De esas frases, cuales recuerda V.?

—Las que ayer dije á V. S., las mismas. Todo cuanto declaré y acabo de manifestar en este momento, es cuanto sé y cuanto puedo decir á la justicia en cumplimiento del deber que tiene todo hombre honrado.

—Ayer nos manifestó V. algo más con respecto á Varela y al señor Millán Astray.

—Sí, señor; ya no me acordaba. Dije á V. S. la verdad; que al día siguiente de cometerse el crimen, esto es, el día 2, el señor Millán Astray conferenció varias veces con Varela, bajando éste por la mañana al despacho ó á las habitaciones del director.

—Esta bien, ¿tiene V. algo más que añadir á lo ya manifestado?

—No, señor; si algo de lo que dije ayer he omitido hoy, habrá sido por olvido; pero lo sostengo.

—¿De suerte, que se ratifica V. en todos los extremos que abraza su declaración de ayer?

—En todos; porque todo lo que dije es verdad.

El juez le dijo que si se atrevía á sostener sus declaraciones delante del mismo Varela.

—Sí, señor, en todas partes—repuso con energía el señor Ramos.

—¿Usted vió á Varela hablando con el preso 175?

—Sí, señor, yo les sorprendí en el momento que él contaba los detalles del crimen, y no sé fijamente si le decía que él había matado á su madre ó si él se lo había mandado hacer á otro.

—¿Y por donde salía Varela?

—Unas veces por la puerta principal, otras por la de presos políticos y otras por el rastrillo. A las cuatro de la madrugada del día 30 salió Varela con el vigilante tercero don Miguel Rico por la puerta que había dejado abierta el gasista. Es más, creo que el señor Rico dijo que sacaba el preso para que respirara aire, porque tenía un gran dolor de cabeza.

ENTRE RAMOS Y VARELA

A las seis y media de la tarde se verificó en la sala de declaraciones de la Cárcel un careo entre el vigilante Ramos y José Varela.

He aquí como refiere la escena un periódico.

—¿Conoce V. —lijo el Sr. Peña á Varela—á la persona que tiene V. delante?

—Sí, señor—contestó Varela.—Le conozco como empleado de la Cárcel.

—¿Y V. conoce al señor? (señalando á Varela)
—preguntó á Ramos.
—Sí, señor, es José Vázquez Varela.
—¿Es el mismo á quien se refirió V. en su declaración de ayer?
—Sí, señor, el mismo.
Juez.—¿De modo que se ratifica V. en decir que sale de la Cárcel y que salió acompañado del vigilante señor Rico el día 1.º de julio?
Ramos.—Sí, señor.
Varela.—Este hombre está loco, señor juez (con viveza).
Ramos.—¡Sí, loco!... Lo que estoy es cuerdo, pero muy cuerdo.
Varela.—No haga V. caso de un hombre loco, señor juez (muy irritado.)
Ramos.—No dijo V. que había matado á su madre?
Varela.—¡Falso! ¡Falso!
Juez.—Cálmese V.
Ramos.—Insisto en todo lo que ayer dije, porque es verdad.
Los careados mantuvieron un vivo diálogo, que cortó la intervención del juez.
El subalterno Ramos contó la referencia del crimen que le hizo Varela en la mañana del 2 de julio.
Varela, irritado unas veces, acongojado otras, cuando á gritos, cuando entre sollozos, hizo protestas de su inocencia. Sus voces se oyeron á gran distancia.
Lloró mucho, y salió muy acongojado y sudoroso.
Este cáreo duró más de una hora.

DECLARACION DEL PRESO RUFINO

Los Sres. Alix y Peña estuvieron á punto de volver loco á preguntas y preguntas á este preso, que ha sido uno de los más reservados.
Rufino Sanabria parece que oyó decir que Varela salía de la cárcel pero ignoraba fijamente los días.
El juez le preguntó que á quién había oído hablar de ello; pero el preso dijo que como no tenía ningún interés en saberlo, no se fijó en quién fuera el que hablaba del asunto.
—Y lo demás—añadió—nada tendría de extraño que eso ocurriese, porque á los ricos en todas partes les guardan más miramientos que á los pobres.
Cuando acabó el juez de interrogar á Rufino, llamó al gasista que prestaba servicio en la galería en que está situada la celda que ocupó Varela.

DECLARACION DEL GASISTA

Juez.—¿Estuvo Vd. en su galería la noche del día 1.º de julio?
Gasista.—Sí, señor.
Juez.—¿Y que vio Vd. allí de extraordinario?
Gasista.—Absolutamente nada.
Juez.—¿No vio Vd. llegar al preso Varela, que entró en su celda?
Gasista.—No, señor.
Juez.—En las últimas horas de la noche del primero de julio y madrugada del día 2, ¿no llegó Varela y habló con Vd. y con otra persona?
Gasista.—Eso es falso... Ni le vi entrar, ni salir ni habló conmigo una sola palabra.
Juez.—¿De modo que Vd. asegura que Varela estaba en su celda?
Gasista.—Y lo afirmo de nuevo.
Juez.—Pero ¿y si alguien le hubiese visto entrar en la galería por la noche?
Gasista.—Desde luego le diría que miente, porque yo también le hubiese visto.
Juez.—Pues el señor Ramos lo ha manifestado.
Gasista.—Lo creo porque V. me lo dice, pero creo que el señor Ramos se ha equivocado. Que se pregunte á los demás que estaban en la galería y oirán de sus labios las mismas negaciones.

HIGINIA Y BLANCO

Pañete que no resultó exacto el careo entre José Varela y Fernando Blanco de que dimos cuenta el sábado tomándolo de *El Imparcial*.
Hé aquí la verdadera versión.
La Higinia entró con gran serenidad en la sala de actuaciones según costumbre y saludó muy afectuosamente al juzgado.
—¿Tiene V. que ampliar ó decir algo más sobre sus declaraciones?—la preguntó el Sr. Peña.
—No, señor, si usía quiere repetiré lo mismo. Es decir, me ratificaré en mi última declaración.
A los pocos momentos entró Fernando Blanco.
Tan pronto como se presentó y lo vio la Higinia, sin pronunciar palabra alguna comenzó á llorar de una manera extraordinaria, ocultando su cara con un pañuelo que sacó del bolsillo.
El juez se vio en la necesidad de tranquilizarla.
—¿Conoce V. al que tiene delante?
—Sí, señor. Le conozco hace tiempo.
—¿Ha tenido V. con él relaciones íntimas.
—Sí, señor. Ha sido mi amante; pero hace más de un mes que no le veía.
—¿Qué día fué el último en que le vio V.?
—No puedo precisar la fecha fija, pero fué el día 6 ó 7 de Junio. ¡Fui á acompañarlo á la estación del Norte, cuando se marchó á su pueblo!
—¿Ha pasado V. algún día en su compañía por la plaza de Oriente?
—Sí, señor. El día en que le acompañé á la estación. Este fué el día en que vi y saludé á la mujer de Cámara, que esperaba con su hijo la llegada del tranvía.
—Y desde ese día, ¿no ha vuelto V. á verle?
—No, señor, fué la última vez que le vi.
—¿Sabe V. por qué se encuentra ante V. y por lo que ha venido?
—No, señor. Pues si bien estoy yo presa, no me podía figurar que á él lo pudieran detener por una cosa de que bien sabe Dios que es inocente.
El señor Peña se dirigió entonces á Fernando Blanco, y parece que le hizo las siguientes preguntas:
—¿Recuerda V. en qué día pasó por la plaza de Oriente con la Higinia?
—Sí, señor, el día en que me acompañó á la estación del Norte. El día 6 de Junio.
—¿Saludó V. á alguien en la plaza de Oriente?
—Yo no; Higinia sí. Estuvo breves momentos con una mujer que iba acompañada de un niño.
Salió Fernando Blanco y acto continuo fué con-

ducido en el coche celular á la Cárcel-Modelo.
Después que se hubo quedado nuevamente sola la Higinia, la preguntó el juez:
—¿Tiene V. algo más que decir ó algo que ampliar á su declaración?
—No, señor. No pierdan usías un tiempo precioso, pues cien mil veces diré lo mismo que tengo últimamente dicho.
El juez insistió nuevamente y la hizo algunas indicaciones sobre las últimas declaraciones que había tomado.
—¡D. Felipe del alma!—exclamó la Higinia;—por Dios y por sus hijos, no me molesten más, porque ya he dicho la verdad.
A las tres y media se retiró Higinia á su celda, marchándose el juzgado á los pocos momentos.

LA DECLARACION DEL SR. MILLAN

Así que este hubo comparecido en la sala de los Consejos de guerra, se cerró la puerta y quedaron sólo dentro los señores Peña, Muzas y el declarante.
Cuando la indagatoria terminó, se guardó la mayor reserva acerca de los resultados y de las manifestaciones que el señor Millán hubiera hecho, y hasta se tomaron todas las precauciones posibles para que nadie se enterase.
Varios periódicos, sin embargo, publican minuciosas versiones de esa diligencia judicial, casi todas las cuales, por cierto, difieren entre sí.
Nos permitimos, pues, afirmar que son de todo punto inexactos esos relatos y que se han escrito partiendo de simples conjeturas, más ó menos verosímiles, pero puramente fantásticas, de lo contrario, podremos sospechar que cerca del Juzgado debe haber alguien que comunica á personas ajenas al proceso las noticias, mientras que á *La Epoca* se le niegan en absoluto y sistemáticamente hasta las más insignificantes é inofensivas.
Para no privar, no obstante, á nuestros lectores de las referencias que se han hecho de esa declaración, he aquí lo que *El Liberal* dice haber oído respecto de ella.
«El señor Peña.—¿Tiene V. noticia de los días en que salió José Vázquez Varela de la Cárcel, de quién se acompañaba y de los medios que se valía para burlar la vigilancia de los empleados?
—Ignoro de los medios que se habrá valido. Lo que sí puedo asegurar es que mientras estaba yo en el penal no salía.
—Pues se asegura lo contrario.
—No sé en qué se fundarán; pero lo único que puedo decir es que YO NO PUEDO RESPONDER DE LOS PRESOS EN LAS HORAS QUE NO ESTABA EN EL PENAL.
—¿Sabe V. si el día 1.º estaba Varela ocupando su celda?
—Creo que varios testigos han dicho que lo vieron en su celda y en el paseo celular. Yo falté varias horas del establecimiento y puedo justificar donde estuve.
Parece que el señor Millán dijo las horas y los sitios donde había estado el día en que se cometió el crimen.
—¿Tenía V. conocimiento de que Varela salía de la Cárcel?
Contestando á esta pregunta, el señor Millán Astray hizo una extensa declaración, cuyos pormenores ignoramos.
La declaración duró una hora, y cuando acabada ésta, el señor Millán Astray se dirigió á su nuevo pabellón, fué acompañado del Sr. Peña y del gobernador de la prisión.»
Según esta versión, el Sr. Millán no ha negado tan en redondo, como se decía, que Varela saliera de la Cárcel.
Lo que niega es que tuviera él conocimiento del quebrantamiento de la condena, y caso de probarse esto, que se verificara en las horas que él se encontraba en el penal.
La declaración del señor Millán tiene además otro punto importantísimo: el de justificar en qué sitios estuvo él en todo el día en que se cometió el crimen; y como el Sr. Millán cuenta entre sus relaciones los de importantes personajes, no sería extraño que en aquel día visitara á alguno de ellos.
En cambio *El Resumen* publicó el viernes una larga versión, según la cual el señor Millán Astray había negado rotunda y enérgicamente que él hubiera dejado salir á Varela de la Cárcel; calificó de falsos todos los testimonios de los que han manifestado en autos que vieron en diferentes días próximos al crimen á Varela fuera de la prisión y en varios públicos; desmintió las supuestas declaraciones del vigilante Ramos; afirmó que Varela no podía haber salido del penal con Rico sin que otros empleados se enteraran; negó que la mujer del penado Cámara hubiera estado en casa del declarante el 27 de Julio, ni que con ella y otra mujer hubiese hablado en un aguadocho de la plaza de Oriente, y acabó por hacer la terminante afirmación de que él es inocente y Varela también.

El Imparcial, aceptando en parte esa versión, discrepa de ella en otra, añadiendo que efectivamente el señor Millán negó de una manera rotunda que Varela hubiera salido de la Cárcel, como también que fuera cierta la acusación del señor Ramos, cuyo testimonio parece recusó; y que indicó los nombres de varios penados y de empleados que pueden demostrar la inexactitud de la declaración del Sr. Ramos.
«Al hacer estas y otras declaraciones—dice— el señor Millán no sufrió ningún ataque ni formuló ciertas protestas, ni hizo exclamaciones, limitándose siempre á contestar las preguntas que formulaba el Sr. Peña.
Respecto á la conversación con la mujer de Cámara el día 1.º de Agosto en un puesto de agua de la Plaza de Oriente, no sólo negó, sino que procuró además demostrar la falsedad de esta imputación, dando cuenta detallada de todos sus pasos en aquel día, de los sitios donde estuvo, de las personas con quién habló etc., etc.»
En conclusión: todos los periódicos difieren en puntos importantes: eso nos hace suponer que ninguno conoce la verdad, si bien es lícito pensar que el señor Millán Astray lo negará todo.
Un diario ministerial no cree que el señor Mi-

llán cometiera la inocentada de negar que estuviera en el aguadocho en la plaza de Oriente, «cuando lo afirman las dos mujeres con quienes conversó y lo afirman sin rodeos, aunque explicándolo á su manera.»

EN LA CÁRCEL MODELO

El Juzgado se dirigió á las siete del viernes á la Cárcel-Modelo.
Esta visita tuvo por objeto que el preso Antón, el *Cerrajero* y Gil el gasista firmaran las declaraciones que habían prestado el día anterior. Después los señores Peña y Muzas estuvieron algunos minutos en la galería primera, donde conversaron con dos presos.
El juez mandó á un empleado á casa de la mujer de Cámara para que ésta y la madre de Cale-ro dijese el puesto de agua en que estuvieron sentadas en la plaza de Oriente.
Vicenta no se encontraba en su casa, ni tampoco la otra, y el Juzgado tuvo que desistir de esta diligencia y se dirigió á la calle de Quiñones á las ocho y media.

UNA CONVERSACION ENTRE HIGINIA Y DOLORES AVILA

La visita que hizo el Juzgado á la Cárcel de mujeres parece tuvo gran importancia.
Supónese estaba relacionada con un pliego que el juez había recibido del director interino de aquel establecimiento, señor Enciso, notificándole que entre las presas se decía que Higinia y Dolores se habían hablado desde sus celdas respectivas y dádose cuenta circunstancial del crimen.
Algo de ello debieron entender las presas de la galería en que están las celdas de Higinia Balaguer y Dolores Avila.
Parece que entre la celda de Higinia y la Dolores estaba, casual ó puesta intencionalmente, una presa llamada Isabel.
Isabel oyó llorar á Dolores Avila, lamentándose de su mala suerte, y entonces Higinia la llamó por su nombre.
—¿Eres tú, Dolores?—parece que preguntó la Higinia, según refieren algunos periódicos.
—Sí, Y tú, ¿quién eres?—respondió la aludida.
—¿Pero me has conocido? Soy Higinia.
—Pues buena la hemos hecho.
—No te preocupes de eso—dijo aquella,—que nosotros somos inocentes y saldremos de aquí para verlos á ellos ir al palo.
—¿Y si nos llevan á nosotras también, como á la de la Guindalera?—dijo Dolores.
—No lo creas—añadió Higinia.—Cuando yo vea mal la cosa, lo declaro todo y se acabó...
—Pero no te creerán—interrumpió Dolores.
—Sí me creerán; pero lo que sentiré es perder al señorito Pepe (aludía al señor Millán Astray).
—¿Pero no te protege?—preguntó Dolores.
—Claro que sí, y él me manda que calle; pero yo no puedo más, pues todos los días esos señores del Juzgado me andan trayendo y llevando como un zarandillo.
—Pues no cantes hasta que no haya más remedio dijo Dolores.
—Ellos están presos—repuso Higinia,—y tal vez hablen contra nosotras; pero en cuanto yo me entere, los denuncio, y se acabó, sobre todo al señorito Pepe Varela, que es el peor de los hombres y de los hijos.
La conversación terminó á poco rato, y otro ú otros días continuó en idéntica forma tratando del crimen.
A virtud de esto, el Sr. Peña ordenó que compareciesen en la sala de declaraciones la citada Isabel y otras 10 personas, á las cuales se tomó declaración una á una aisladamente.
Isabel parece que repitió punto por punto la referida conversación que había oído á las dos procesadas, y otras personas lo confirmaron. Algunas sólo lo sabían por haberse oído á sus compañeras. Dicese que las primeras convienen en que oyeron á Higinia y á Dolores Avila citar nombres de los que habían intervenido en el crimen, y entre ellos el de Varela.
Esas diligencias duraron dos horas, y posible es que arrojen bastante luz, sirviendo de comprobación á otros indicios.

El viernes se prorrogó nuevamente la incomunicación de las dos procesadas.
A propósito de la Higinia Balaguer dice *El Liberal* lo siguiente, que, por la seguridad con que lo afirma, juzgamos oportuno reproducir:
«Se nos asegura, y no creemos que nadie nos rectifique esta noticia, que se han cambiado las siguientes palabras entre la criada de D.ª Luciana y los Sres. Peña y Alix.
Le dirigieron éstos á Higinia varias preguntas, y ésta replicó:
—«Lo que hay aquí es que VV. no van por buen camino. Como soy una pobre criada, sé que será la pagana y que irá al palo. No me importa. Lo que ha de ser mañana que sea hoy y no me marren VV. más.»

VARIAS NOTICIAS

Ramos dice que Varela llegó borracho á la Cárcel en la madrugada del día 2 y Varela indignado se susurra que contestó:
«Jamás en mi vida estuve yo borracho.»
—El vigilante incomunicado señor Rico no estuvo como empleado en el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia cuando era director de aquel establecimiento el señor Millán Astray.
—Como nos anunció nuestro corresponsal han sido puestos en libertad siete empleados de la Cárcel, por no recaer cargos contra ellos.
—Créese que de un momento á otro se pondrá en comunicación á Higinia Balaguer y á Dolores Avila.
—Se asegura que muy pronto será puesto en libertad por no resultar nada contra él el amante de la Higinia Fernando Blanco.
—Se tiene casi la convicción de que el autor principal del crimen es José Vázquez Varela.
Según la declaración del señor Ramos, están más ó menos complicados en el delito Higinia, Medero, Losa y Avelino Gallego.
—Dícese también que hace pocos días el señor Rico amenazó con dar un tiro á Ramos si éste declaraba la verdad. Igualmente si esto es exacto.
—El señor Millán Astray se halla en un estado

bastante intranquilo; á ratos se le oye pasear.
Se temía que le acometiese un ataque nervioso, y para evitarlo se le administró un calmante. Come muy poco y no duerme gran cosa.
Su familia se halla, como es natural, en el mayor desconsuelo.
—Se espera la contestación á un exhorto dirigido al pueblo de Fernando Blanco. Si en este se confirma que Blanco estuvo allí en la fecha que ha dicho en sus declaraciones será puesto inmediatamente en libertad.
—Hay quien cree que la persona que acompañaba á Higinia el día 1.º al pasar por la plaza de Oriente y cuando saludó á la mujer de Cámara, era José Vázquez Varela.
—El señor Toda visitó acompañado del empleado señor Ramos, la galería primera, el paseo celular y otros sitios citados por Ramos en su declaración.
—Presume un colega que entre las medidas que el Juzgado habrá de acordar figura la libertad de alguno de los presos últimamente detenido.
Y objeto á esto *La Iberia*:
«Nada más lejos que eso, dada la corriente por donde van las cosas. Nos atrevemos á asegurar que al juicio oral irán como procesados todos los que hoy están presos, Varela, Medero, Lossa, Gallego, Higinia Balaguer, Dolores Avila y su hermana, Fernando Blanco, el Sr. Millán Astray y el vigilante Ri co.
Todos ellos se sentarán en el banquillo de la Audiencia, y antes de que este día llegue no se decretará la libertad de ninguno.»
—El señor Millán Astray ha sido suspendido de empleo y sueldo.
La familia del señor Millán ha recibido orden para que desocupe, en el término de cuatro ó seis días, las habitaciones que en la Cárcel-Modelo tenía dicho funcionario.
—Se cree que, en vista de las afirmaciones sobre haber sido narcotizada la señora de Varela, es posible que el Laboratorio judicial practique un análisis extrayendo sangre de las manchas de la ropa de la víctima, á fin de averiguar si éstas contienen algún alcaloide que haga presumir que en efecto, fué empleado el narcótico.
—Refiérese que no fué el 7 de Junio cuando el amante de Higinia abandonó á Madrid. Fernando Blanco salió para su pueblo el día 17 de Mayo, sin que Higinia lo supiera, pues tuvo buen cuidado de ocultárselo por el miedo que tenía á que le obligara á permanecer en su compañía. Blanco salió de la casa en que habitaba con su amante pretextando tener que ver á un amigo y diciéndola que volvería tarde.
—De *La Epoca*:
«Dícese que dos vigilantes de la Cárcel han declarado, por fin, que habían visto salir varias veces á Varela; pero no garantizamos la noticia.»
—Cuando Varela concluía la conversación con el Cerrajero de que damos cuenta y se enteró de que Ramos lo había oído todo, parece que dijo:
«Aquí todos somos unos y desafío á cualquiera á que me delate.»

Noticias locales

Las precauciones que han de tenerse presentes antes de tomar baños generales, cualquier a que sea la temperatura, son las siguientes:
1.ª Asegurarse de la limpieza de la pila ó bañera y de la temperatura.
2.ª No meterse en el baño hasta pasado el tiempo suficiente que crea ha podido hacer la digestión, y que se calcula de tres ó cuatro horas si la comida ha sido abundante.
3.ª Tener el menos tiempo posible fuera del agua las espaldas y los brazos.
4.ª Permanecer en el agua un tiempo prudente y salir cuando sienta un escalofrío.
5.ª Fricionarse el cuerpo y los miembros á la salida del baño para procurarse una reacción saludable.
6.ª Hacer ejercicio á pié ó gimnasia después del baño y privarse de las variaciones bruscas de temperatura, y
7.ª Tomar algún alimento después del baño ó bebida cordial, como caldo, vino, bizcocho, chocolate, etc., si se siente debilidad.

Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio una causa sobre amenazas á Josefa Freire.
Dicha causa se siguió por el Juzgado de esta ciudad.

Ha llegado la remesa de 325.000 pesetas á cargo del empleado de Hacienda don Marcelino Suarez para pagar las atenciones de la Marina.

Es probable que visiten esta ciudad el señor J. Posadas, conocido por sus éxitos como alucinador y el concertista de piano, señor Gilbert.

El crucero *Isla de Luzón* ha zarpado ya de Barcelona á fin de incorporarse á la escuadra.

Apesar de la preferente nota obtenida por el escribiente auxiliar don Miguel Arriaga en los últimos exámenes para cubrir una plaza de segundo escribiente en este departamento, la obtuvo el número 2 por la circunstancia de ser marino.
No es nuestro ánimo aquilatar la equidad que inspiró tal decisión; pero nos parece justo que se declare supernumerario á dicho interesado que ya en otras convocatorias recientes demostró su competencia, según lo confirmaron las calificaciones del tribunal.

El *Boletín Oficial* publica un edicto anunciando la vacante de la plaza de intérprete jurado de la Comandancia de Marina de este puerto.

SUBASTAS

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal se anuncia para el 20 la de adquisición

de varios materiales y efectos necesarios en los dos talleres de las dos subdivisiones de la 3.ª agrupación de este Arsenal, por valor de 2.321'41 pesetas.

Otra para el mismo día de varios efectos y materiales necesarios en la 7.ª agrupación de este Arsenal, para diferentes atenciones del mismo, divididos en tres lotes, por valor todos ellos de 1.585'42.

CONCURSOS

Para el 13 de la ejecución de las obras de las reparaciones necesarias en las puertas de los almacenes de carbón de la 2.ª sección, 2.ª subdivisión y 2.ª subdivisión de la 3.ª agrupación de este Arsenal bajo el tipo de 1.232'85 pesetas.

Para dicho día el que debía celebrarse el 19 del mes pasado, consistente en varios efectos necesarios en la 6.ª agrupación de este Arsenal, para obras del crucero *Alfonso XII*, bajo el tipo de 224'50.

Asegúranos que la revista de inspección que el Director general de Infantería ha de pasar á las fuerzas de dicha arma de este distrito militar, se efectuará en la Coruña donde se reconcentrarán brevemente los Regimientos que se hallan destacados.

CENTRO TÉCNICO

Bajo la presidencia del señor ministro de Marina celebró el jueves la Junta del Centro técnico de la Armada su segunda reunión para seguir ocupándose de la cuestión relativa á la construcción de los cruceros, habiendo continuado la lectura del informe del general Nava, cuya primera parte, referente á las proposiciones presentadas, fué examinada detenidamente.

Después de esto los individuos de la Junta se separaron sin tomar acuerdo alguno, pues queda aún por estudiar la otra parte del dictamen, cuya discusión ha de durar, como hemos dicho, dos ó tres sesiones más.

Terminada la del jueves, el señor ministro de Marina permaneció durante bastante tiempo en el mismo salón de actos del Centro técnico donde se había verificado aquella, celebrando una reunión para tratar de otros asuntos con dos ó tres generales de la armada, lo que dió lugar á que se creyera que continuaba en sesión la Junta.

Esta, sin embargo, había concluido sus tareas á las tres y media de la tarde sin adoptar, como hemos indicado ya, resolución alguna.

El viernes volvió á reunirse para continuar el exámen de la Memoria del general Nava.

El sábado próximo tendrá lugar en el *Teatro-Circo* otro espectáculo organizado por la *Tuna Ferrolana*, con el cual hará su despedida del público.

El ancho círculo en que pretende hacer girar su acción y mejor deseo de desempeñar dignamente la misión que la lleva á la ciudad vecina, le hacen recurrir de nuevo á dicho medio para subvenir al cúmulo de gastos que representa para una sociedad tan numerosa la excursión proyectada.

Dejar bien puesto el concepto de nuestro pueblos á lo que preferentemente aspira y lo que más le preocupa.

El espectáculo será variadísimo. Como consecuencia de esta nueva decisión la *Tuna* no visitará á las autoridades y corporaciones, obsequiándolas con una serenata, hasta el domingo.

En los exámenes verificados en la jefatura de ingenieros de este arsenal para cubrir una plaza de tercer maestro de maquinaria vacante por el fallecimiento del segundo don Francisco Bergantín Silverio, han resultado aprobados los capacitados de dicho taller don Manuel Díaz, don José Montero Formoso y don Antonio González Piñero.

El alcalde del Ferrol.—Hace saber: que en la sesión ordinaria que celebrará este ayuntamiento el lunes 6 del corriente y hora de siete de la tarde, se procederá al sorteo de los vocales asociados de la junta municipal para el actual año económico, y si no tuviese lugar dicha sesión por no reunirse suficiente número de concejales, se verificará el referido sorteo en la suplencia del 8 y á la misma hora.

Ferrol 3 de Agosto de 1888.—Francisco Bellos Uría.

El día 17 del corriente tendrán lugar las pruebas sobre amarras de la caldera sistema Belleville y máquinas del cañonero *Mac-Mahón*.

Muy en breve se verificarán las segundas y definitivas pruebas sobre amarras de las máquinas y calderas del crucero *Isabel II*.

El sábado abandonó el dique de San Julián el caza-torpederos *Destructor*, listo de sus reparaciones y pintados sus fondos.

El miércoles ó jueves entrará el *Reina Regente* para la limpieza de los suyos.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Próximo á cumplir el tiempo reglamentario el tercer comandante de la fragata *Blanca D. Rafael Vivanco y Zorrilla*, ha sido nombrado para relevarle el teniente de navío de primera clase D. Juan José San Juan y Romero.

Se ha dispuesto que á los voluntarios de infantería de Marina, se les expida, al terminar sus servicios, una certificación de los que hayan prestado en el cuerpo, en vez de la licencia absoluta, como se viene practicando.

El contador de navío de primera clase don

Francisco Javier Lopez del Castillo y Ortiz, que prestaba sus servicios en Cartagena ha sido nombrado comisario interventor de la provincia marítima de Mallorca.

Los cuatro torpederos que debían marchar al departamento de Ferrol, se ha dispuesto sean desarmados y queden en el de Cartagena, viniendo esto á confirmar nuestras noticias telegráficas.

Se ha concedido la vuelta al servicio al contador de navío D. Adolfo Aguilar y García, que estaba en situación de supernumerario.

El alférez de navío don Pedro Sanz y Garau destinado en el departamento de Cádiz, ha obtenido licencia por asuntos propios para Palma de Mallorca.

El teniente de navío de primera clase don Angel Miranda y Codornie ha tomado posesión del cargo de segundo ayudante secretario interino de la capitanía general del departamento de Cádiz para que fué recientemente nombrado en relevo del teniente de navío don Eugenio Agacino y Martínez, que ha sido destinado al departamento de Ferrol.

Se ha dispuesto que el teniente de navío de primera clase de la escala de reserva don Joaquín Cortés y Samit cese en el destino que desempeña en la comandancia de marina del departamento de Cádiz.

Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia marítima de Sagua la Grande, el capitán de fragata don Rafael Castier.

En relevo del alférez de navío don Dionisio Shelly que debe pasar á Nápoles, ha sido destinado al vapor *Ferrolano*, don Carlos Iñigo.

Han sido nombrados ayudantes de marina de Puerto-Rico, Guayaman y Masarrón, don Manuel Godínez, don Ramon Ramirez de Arellano y don Cayetano Galvez, respectivamente.

El día 4 se propuso el pase á la escala de reserva del capitán de navío de primera clase don Mariano Balbiani.

Ascenderán en su vacante don José Perez Lasaga, don Emilio Soler, don Emilio Ruiz del Arbol, don Matias de Hita y don Mario Rubio.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Solicitan cuatro meses de licencia por enfermos los terceros contramaestres Melchor Pita Cabanas y José Lorenzo de la Vallina.

El escribiente auxiliar de la segunda agrupación Miguel Arriaga eleva instancia á S. M. la Reina (q. D. g.) en súplica de que como gracia especial se le conceda ingreso en el cuerpo de escribientes de la Armada.

Empezó á hacer uso de licencia durante el mes actual el segundo escribiente de la Armada don Raimundo Sardiña y Vazquez en concepto de enfermo.

Al primer delineador de este Arsenal don Ramón Durán se le ha expedido salvo-conducto para disfrutar un mes de licencia.

Se ha presentado á las autoridades correspondientes procedente de Francia el maestro mayor de carpinteros de ribera don Antonio Gomez Riobó siendo destinado á las ordenes del jefe de las agrupaciones 2.ª y 5.ª.

Se ha expedido salvo-conducto para que el primer maestro de Albañiles de este arsenal don Juan Ferrón y Garrido, haga uso de un mes de licencia por enfermo en Caldas de Reyes (Pontevedra).

Igual documento se ha entregado al primer maquinista de 1.ª clase don Emilio Coll y Leiro para que pueda hacer uso de licencia durante el resto del mes actual.

Empezó á hacer uso de dos meses de licencia por enfermo en esta ciudad el primer delineador don Norberto Piñero.

Por R. O. de 16 de Junio último ha sido concedido al segundo maquinista de la armada don Camilo Estripot y Fernandez el segundo premio de constancia de cincuenta pesetas mensuales, disfrutables desde 1.º de Mayo de 1887.

Se ha presentado de la licencia que por dos meses se había concedido por enfermo al ingeniero primero don Ambrosio Montero Arnilla, siendo destinado á auxiliar la jefatura de la 2.ª y 5.ª agrupación.

Fué reconocido en la Mayoría General del departamento el segundo contramaestre don José Pedrós y Serantes.

Por R. O. de 24 de Julio fue promovido á tercer práctico de número el que lo era excedente don Juan Fernandez Allende con la antigüedad de 27 de Mayo anterior.

Fué promovido al empleo de contramaestre mayor de 2.ª el 1.º don Nicolás Fernandez Davesa.

Se formula por la Mayoría General del departamento propuesta de premio de constancia de 750 pesetas á favor del segundo contramaestre Juan Lopez Gonzalez.

Se ha recibido en la Mayoría General de este departamento la hoja provisional de servicios del segundo maquinista don José Fernandez Pedrosa, que regresó á Ferrol por enfermo, procedente del apostadero de Filipinas.

Se ha dispuesto que el capellán del tercer tercio de infantería de marina, don Pedro Gonzalez Ascensio se presente en la Mayoría General en la mañana de hoy con objeto de ser reconocido.

Se encargó de la Ayudantía de Marina del distrito de Marín, el teniente de navío don Luis Mempli, cesando en dicho destino el alférez de fragata graduado don Serafin Garcia.

Se presentaron en esta capital, y embarcaron en la fragata *Almansa* los guardias marinas que en breve serán examinados para alféreces de navío, don Emiliano Castaño, don José María Butler, don José María Contrado, don José Padilla y don Miguel de Llanos.

APOSTADERO DE FILIPINAS

El segundo maquinista don Juan Manuel Fernandez, cesó en la factoría del Arsenal de Cavite y quedó de dotación definitiva del cañonero *Pampanga*.

El tercer práctico don Cipriano Diponte pasó asignado á la dotación provisional del caño-

nero *Aragat*, cesando en el hospital de Cañacao y quedando de dotación definitiva en dicho cañonero á los pocos días.

El tercer maquinista don Manuel Pardo Andrade cesó en la misma factoría y quedó de dotación definitiva en el cañonero *Paragua*.

Los terceros condestables José Meizoso Pita y Joaquín Bozano Perez, cesó el primero en el depósito del Arsenal quedando de dotación definitiva en el cañonero *Pampanga*, pasando el segundo asignado á la dotación provisional del cañonero *Aragat*.

El tercer contramaestre Angel Pedro Mendez cesó en el depósito del Arsenal y quedó de dotación definitiva en el cañonero *Pampanga*.

El de la misma graduación Antonio Garcia da Porta, pasó asignado á la dotación provisional del cañonero *Aragat*.

El idem Juan de Juan Rabuñal cesó en el depósito y quedó de dotación definitiva en el cañonero *Paragua*.

El de la misma categoría Juan Lago Citonla llegó á aquél apostadero procedente de la península, ingresando en el depósito del Arsenal y embarcando al poco tiempo en el crucero *Aragón*.

ACONTECIMIENTOS

La guardia municipal prestó en las últimas 48 horas los siguientes servicios:

Apaciguó una reyerta en la calle de San Pedro cooperando con los agentes de vigilancia á disolver los grupos de soldados y vecinos que allí se formaron.

Y conjuró también otra en el lavadero de Ferrol Viejo en donde dos mujeres la emprendieron á palos.

Condujo un hombre ébrio á la prevención.

Ocupó en Esteiro á un corneta de infantería un cuchillo con que pretendía agredir á un marinero, siendo puesto el agresor á disposición de sus jefes.

Sorprendió un juego de carteta en las inmediaciones del Cuartel, habiendo conseguido evadirse los 7 ú 8 jugadores todos mocetones.

Acudió á la casa número 119 de la calle de Sinfiriano Lopez, donde se declaró un incendio, localizado en la estantería del comercio.

No se pudo averiguar que causa lo originó.

Facilmente sofocado por algunos militares, ocasionó solo pequeños perjuicios al inquilino.

En el lugar del suceso se presentaron el gobernador y teniente alcalde.

Con gran lucimiento se celebra en Fene este año las fiestas de San Salvador, que durarán tres días, dando hoy principio.

También hoy celebra su patrono el ayuntamiento de Serantes.

El tiempo no favorece este año á las romerías.

En los cuadros del Relleno de Vigo, están haciendo ejercicio las fuerzas de la fragata *Gerona* y goleta *Prosperidad*.

El sábado salió para Guetaria S. M. la Reina en el vapor *Ferrolano*.

Entró en nuestro puerto el vapor inglés *Electra* de 630 toneladas.

El Rectorado acordó aprobar la permuta entablada por la maestra de escuela incompleta de Montojo, en Cedeira, doña Emilia Rodriguez Cores, con el maestro de la incompleta de Santa Cecilia, en Serantes, don Rafael Rey Cabanas.

Ha sido destinado en concepto de agregado á la comandancia de ingenieros militares de la plaza, el teniente de la misma arma don Leonardo Roy y Cid recientemente ascendido.

Con objeto de acompañar á su familia á los baños y aguas de Cuntis y Caldas de Reyes (Pontevedra) ha salido de esta población, con permiso de la superioridad, el coronel de artillería don Ramon Bermejo, comandante del arma de esta plaza.

Durante su ausencia queda encargado el teniente coronel primer jefe del cuarto batallón aquí residente don Luis de Toledo.

Para que los aficionados puedan darse una idea de las fiestas de Fene, cuyo programa no podemos publicar por exceso de original, extractaremos diciendo que los funcionarios son Bouza y Picallo; que hay contratadas cuatro gaitas, una orquesta y una banda de música; invertidas más de 800 pesetas en fuegos; que habrá bailes diurnos y nocturnos, iluminación, globos variadísimos y profesión de fuegos de arteificio entre ellos dos figuras tituladas el «Sol de bengala» y «Las tres serpientes».

Muchas familias que veranean abrirán sus casas para celebrar *soires* en obsequio de los forasteros.

El 8 está anunciada una velada en casa del señor Blanco en los salones de su casa de Mundin. Fene se porta este año.

Ayer ha salido para Mondariz el conocido médico nuestro particular amigo don Federico Perez, en uso de licencia que le ha concedido la Excm. Diputación provincial al objeto de tomar las aguas en aquel balneario.

Deseámosle un feliz viaje y el pronto regreso á esta localidad.

El comité provincial conservador acordó dirigirse á los señores Plá y Ballesteros para que desistan de presentar la renuncia del cargo de diputado provincial en evitación de los perjuicios que su ausencia de la comisión permanente podría ocasionar á los intereses de la provincia; pero parece que nuestros amigos los señores Ballesteros y Plá están resueltos á sostener su decisión.

CAPILLA DE SAN ROQUE

Pasado mañana se dará principio á la novena del Glorioso San Roque en su capilla. Todos los días á las nueve de la mañana habrá misa, despues de la cual se leerá la novena repitiéndose ésta al toque de oraciones; rezándose el Santo Rosario y cantándose la Letanía, Santo Dios, gozos del Santo y la salve á la Santísima Virgen.

El día 16, festividad del Santo, á las diez y media, será la misa solemne con exposición de S. D. M. que quedará á la adoración de los fieles hasta las seis de la tarde y despues de cantar varias plegarias al Santísimo Sacramento se reservará.

El sermón lo predicará el Sr. Cura Párroco de Caranza y la plática de la tarde estará á cargo del párroco del Socorro.

Los bienhechores y devotos deseando poder celebrar estos cultos y no contando con los recursos suficientes, suplican á todos los fieles que contribuyan con su limosna para poder realizarlos.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 5 10 n.

Algunos periodistas han celebrado un interview con Higinia Balaguer puesta ya en comunicacion; habiéndose ratificado esta en la última declaración y añadiendo nuevos detalles que complican á otras personas en el crimen.

Afirma que entro á servir en la casa de la viuda de Varela por recomendacion de Millán Astray habiendo sido advertida por éste de que iria á robar José Vazquez á su madre; y se mantuvo firme en noticiar que el único autor de la muerte de dicha señora es su hijo.

Madrid 5 10' 10 n.

Otros periodicos publican las conferencias sostenidas con Dolores Avila y Millán Astray, escasas de interés y que ofrecen un resultado negativo.

«El Liberal», califica de nueva farsa el origen de la version de que se hace eco «El Imparcial», declarando únicas autoras del crimen de Fuen-carral, á Higinia Balaguer y Dolores Avila.

Madrid 5 11 n.

Terminadas las elecciones y hecho el escrutinio resultaron candidatos triunfantes los señores Gannes y Ducaseal.

El Sr. Romero Robledo ha desistido de pronunciar el discurso anunciado.

Circula con insistencia el rumor de que el señor Abascal piensa dimitir su cargo.

Imp. de Pita.—Sinfiriano Lopez, 142

En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para coquinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.



PARA RIVADEO, GIJON, SANTANDER, Bilbao y Bayonne, saldrá de este puerto del 5 al 6 del corriente el vapor español

N. Perez

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco 1.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.

Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.



PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 5 al 6 del corriente el vapor español

Tajo

Admite carga y pasajeros, Consignatario N. Perez, San Francisco núm. 1.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

Solo por ocho dias

Se hace almoneda de los muebles de una casa. Horas de nueve á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Hay muebles de lujo.—Magdalena 89.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 4 de Agosto saldrá de Carril y Vigo para Lisbo, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

El día 18 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardó de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO
Capital social, reservas y primas á cobrar **69 millones** de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7.º.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.--Depósito: Puerta del Sol 13,

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados

en el año 1887. " 12.045.285
Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415
CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS
Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinforiano López' 105.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

Alcalá, 23.--Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de A. M. Johnston.--Nueva-York

Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.--LA CORUNA



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 27 el vapor

Isla de Panay

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones.--FERROL.

COMPANIA COLONIAL

MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.--Mayor, 18 y 20

Sucursal.--Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.--Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.